

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "ROSAS DEL MANZANO ROSSMANZANO CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito D.M., a los 30 días del mes de enero del 2013, siendo las once horas en las oficinas ubicadas en Calle El Calvario s/n, Tabacundo, Ecuador, se reúnen los socios integrantes de la compañía a continuación mencionados:

SOCIOS	CAPITAL	PORCENTAJE	No PARTICIPACIONES
Wilson Enrique Espinosa Romero	300.00	50%	300
Wilson Paul Espinosa Villacis	102.00	17%	102
Marlene Iobeta Espinosa Villacis	99.00	16.50%	99
Diana Carolina Espinosa Villacis	99.00	16.50%	99
TOTAL	600.00	100%	600

Por estar 100% del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con la Ley, y al efecto, siendo el día y hora dispuestos en la convocatoria enviada, la señora presidenta por los derechos dados en los estatutos de la compañía y en calidad que representa, da por iniciada la Junta General de Socios de la compañía ROSAS DEL MANZANO ROSSMANZANO CIA. LTDA. Actúa como secretario Ad-hoc la señora Daniela De Rocio Rodríguez Espín, quien da lectura al Orden del Día, que se encuentra establecido de la siguiente forma:

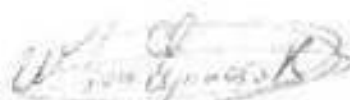
1. Constatación del quórum e instalación.
2. Revisión de la Junta General de Socios de los balances presentados del año 2012.
3. Aprobación de los balances financieros presentados del año 2012.

1. Por parte de la secretaria se acredita la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía ROSAS DEL MANZANO ROSSMANZANO CIA. LTDA., es decir con la presencia de todos sus socios y se da por iniciada la sesión de la Junta General de Socios.
2. Toma la palabra la señora Daniela Del Rocio Rodríguez Espín en su calidad de contadora de la compañía ROSAS DEL MANZANO ROSSMANZANO CIA. LTDA. quien procede con la presentación de los balances de la compañía del año 2012. Inmediatamente los socios proceden con la revisión de los mismos, la señora contadora explica de manera detallada las transacciones realizadas en el año y los mayores de cada cuenta contable resolviendo cualquier inquietud que los socios tuvieran.

3. Una vez revisados los balances de la compañía y sin tener ninguna duda al respecto, la Junta General de Socios decide aprobar los balances presentados de la compañía ROSAS DE MANZANO ROSSMANZANO CIA. LTDA. de año 2012.

Cumplidos los puntos de la convocatoria y que han sido resueltos y analizados por parte de los socios de la compañía, la Señora Gerente General resuelve con un voto en contra para que se dicte adecuadamente el acta correspondiente.

Siendo las catorce horas veinte minutos, se reanuda la sesión de Junta General de Socios y se da lectura al acta realizada, siendo dichos textos aprobados por parte de los socios, con esta aprobación se da fin a la presente sesión de Junta General de Socios, para lo cual los mismos firman:


Wilson Eir que Espinosa Romero
PRESIDENTE


Wilson Paul Espinosa Villacis
GERENTE GENERAL


Marlene Ibeth Espinosa Villacis
SOCIA


Diana Carolina Espinosa Villacis
SOCIA


Daniela Rodríguez Espinosa
SECRETARIA AD-HOC